

de Gijón, que se citan a continuación, por el procedimiento de libre designación:

Un puesto de Secretaría de Despacho, área Intervención (Servicio Gestión Inventario). Nivel de complemento de destino: 14. Grupo C/D.

Un puesto de Secretaría de Despacho, área Intervención (Tesorería General). Nivel de complemento de destino: 14. Grupo C/D.

Un puesto de Secretaría de Despacho, área de Seguridad Ciudadana. Nivel de complemento de destino: 14. Grupo C/D.

Un puesto de Secretaría de Despacho, Oficina Defensor del Ciudadano. Nivel de complemento de destino: 14. Grupo C/D.

Un puesto de Director, Centro Municipal Integrado «El Coto». Nivel de complemento de destino: 22. Grupo A/B.

De conformidad con las bases de la convocatoria, las instancias solicitando tomar parte en el mencionado proceso de provisión, junto con el resto de documentación requerida, se dirigirán a la ilustrísima señora Alcaldesa del Ayuntamiento de Gijón, conforme al modelo publicado, y habrán de presentarse en el Registro General del Ayuntamiento, dentro de los quince días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio de convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Gijón, 11 de julio de 2000.—La Alcaldesa, Paz Fernández Felgueroso.

14622 *RESOLUCIÓN de 11 de julio de 2000, del Ayuntamiento de Cullera (Valencia), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Administrativo de Administración General.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 29, de fecha 4 de febrero de 2000, y en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» número 3.732, de fecha 17 de abril de 2000, aparecen insertas las bases reguladoras para cubrir, en propiedad, y por promoción interna, dos plazas de Administrativos de Administración General, más las demás que puedan quedar vacantes, siendo el plazo de presentación de instancias para tomar parte en los procesos selectivos de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los requisitos exigidos para tomar parte en dichos procesos selectivos, se hayan en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» y «Boletín Oficial» de la provincia de referencia.

Cullera, 11 de julio de 2000.—El Teniente de Alcalde, delegado de personal, José E. Lledó Costa.

14623 *RESOLUCIÓN de 14 de julio de 2000, del Consell Comarcal de la Noguera (Lleida), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo de Administración General.*

Resolución del Consell Comarcal de la Noguera por la que se anuncia las bases que han de regir el concurso-oposición para cubrir una plaza de plantilla funcional de Administrativo de Administración General.

Dichas bases han sido publicadas íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Lleida» número 78, del día 27 de junio de 2000.

La finalización de presentación de instancias es de veinte días naturales, a partir del siguiente a la fecha de publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial» de la provincia, «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» y «Boletín Oficial del Estado».

El lugar de presentación de instancias, información y consulta de las bases es la Secretaría Comarcal, en horas y días hábiles.

Balaguer, 14 de julio de 2000.—El Presidente, Marcel·lí Guillaumet i Camarasa.

14624 *RESOLUCIÓN de 14 de julio de 2000, del Ayuntamiento de Yátova (Valencia), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Administrativo/a de Administración General.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 165, de 13 de julio de 2000, se publican las bases íntegras que regirán la provisión, por promoción interna, mediante el sistema de concurso-oposición, de dos plazas:

Denominación: Administrativos de Administración General. Naturaleza: Funcionarial. Escala: Administración General, subescala Administrativa.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Yátova, 14 de julio de 2000.—La Alcaldesa, María Ángeles Grau Lissarde.

14625 *RESOLUCIÓN de 14 de julio de 2000, del Ayuntamiento de Yátova (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Bibliotecario/a.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 165, de 13 de julio de 2000, se publican las bases íntegras que regirán la provisión de una plaza de Bibliotecaria (Auxiliar de Biblioteca).

Denominación: Bibliotecaria (Auxiliar de Biblioteca). Naturaleza: Personal laboral fijo.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Yátova, 14 de julio de 2000.—La Alcaldesa, María Ángeles Grau Lissarde.

14626 *RESOLUCIÓN de 19 de julio de 2000, del Ayuntamiento de Majadahonda (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Peón de cementerio.*

En uso de las competencias de esta Alcaldía-Presidencia, acuerda convocar la provisión de una plaza de Peón de cementerio, en régimen laboral indefinido, por el procedimiento de concurso-oposición libre.

Las bases de la presente convocatoria, así como el anexo a las mismas, han sido publicadas en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 179, de fecha 30 de julio de 1994; «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 110, de fecha 10 de mayo de 2000, y corrección de errores en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 124, de fecha 26 de mayo de 2000.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Majadahonda, 19 de julio de 2000.—El Alcalde-Presidente, Ricardo Romero de Tejada y Picatoste.